

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 016
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ACTA CD-ORD-FCB N° 016/2019.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H30 del día viernes 22 de Noviembre del 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Sr. Gino Guachamín, Representante Estudiantil Alterno; MSc. Gorky Gómez, Director Carrera de Biología; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Comunicaciones**
3. **Puntos varios.**

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:
Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **COMUNICACIONES.-**

- 2.1 Para conocimiento se da lectura a la comunicación de 14 de noviembre de 2019, mediante la cual, el doctor Paúl Gamboa, Coordinador de Educación Continua, procede a detallar los cursos que generarían recursos económicos para la Facultad de Ciencias Biológicas, y los Cursos Gratuitos que forman parte de Educación Continua, por lo que solicita se considere el apoyo y respaldo técnico-operativo del Dr. Santiago Buitrón y de la Ing. Kerly Granizo, como una opción de fortalecimiento de esta Coordinación. Además solicita, que reconsidere la posibilidad de realizar los pagos a los colaboradores externos que participaron en el VI Ciclo de Conferencias de la FCB y que autorice se inicie el trámite de los pagos pendientes, tomando en cuenta que la ejecución del presupuesto destinado a esta actividad se la podría efectuar en el mes de enero del 2020, con el apoyo del departamento legal y financiero de la Facultad.

Ingresa la Sra. Decana a las 9H45

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ: Devolver al Dr. Paúl Gamboa, Coordinador de Educación Continua, la comunicación de 14 de noviembre de 2019, y sugerirle que converse con la Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, sobre el proceso de Educación Continua y el apoyo técnico-operativo del Dr. Santiago Buitrón, docente y de la Ing. Kerly Granizo, Guardalmacén de la Facultad.**

2.2 Se avoca conocimiento del oficio FCB.D-656-2019 de 25 de octubre de 2019, suscrito por la doctora Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, a través del cual, **le solicita al señor Rector de la Universidad, disponga que la gestión administrativa y financiera del ala norte del Campus El Dorado (ex Edificio de Salud Mental) esté a cargo de la Facultad de Ciencias Biológicas, lo cual es aceptado por el señor Rector, mediante sumilla inserta en dicho oficio, con fecha 11 de noviembre de 2019.**

2.3 Para conocimiento se da lectura al oficio Nro. UCE-DA-2019-3514-O de 15 de noviembre de 2019, mediante el cual, el **Arq. Alfonso Fernando Isch López, Director Académico de la Universidad, remite el listado de estudiantes matriculados en el curso de Nivelación de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, del período 2019-2020.**

2.4 Se avoca conocimiento del oficio R.C.A. G. Ad-Hoc. S.12 N° 104-2019 de 11 de noviembre de 2019, a través del cual, la doctora María Augusta Espín, Ph.D, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, señala que la Comisión Académica de Grado Ad-Hoc, en sesión de 6 de noviembre de 2019, resolvió: **"Mantener el plazo de diez (10) años para el reingreso de aquellos estudiantes que culminaron su malla curricular y opten por el proceso de titulación, contabilizados a partir del último período académico en el que culminó la malla curricular".**

2.5 Se da lectura a la comunicación de 15 de noviembre de 2019, suscrita por los señores estudiantes Marlon Armando Arias Intriago y María Elena Ayala Pavón, Presidente y Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes de Medicina, respectivamente, mediante la cual, solicitan se asigne un presupuesto para llevar a cabo el evento **MEDI BIO FEST, EN MEMORIA DE LUIS F. VITERI PONCE**, que se desarrollará el 12 de diciembre del 2019 en el parqueadero de la Facultad de Ciencias Médicas. Además señalan, que sería de vital importancia contar con el apoyo económico de la Facultad de Ciencias Biológicas para cubrir el costo de tarima, sonido, refrigerio, publicidad, vallas de seguridad, artistas de gran trayectoria nacional, entre otros. También resalta que el proyecto es sin fines de lucro, que tiene como fin exponer ante estudiantes diversos géneros musicales que representen las tendencias de la modernidad, con el objetivo de incentivar la interacción y construcción estudiantil positiva.

Al respeto, este organismo, **RESOLVIÓ: DEJAR PENDIENTE ESTE TRÁMITE.**

Se retira la Sra. Decana, a las 10h30.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3. PUNTOS VARIOS

Se plantean los siguientes temas:

3.1 La Dra. Ana Soto, Representante Docente, se refiere a la planificación para el ciclo básico. El Sr. Subdecano señala que se está reuniendo con el Director de Carrera Biología y el Coordinador de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, para analizar los aspectos curriculares de la nueva Carrera, lo que se intenta, es que exista un tronco común de asignaturas hasta el tercer semestre de la Carrera, indicando que hasta enero del 2020, los aspectos académicos, distribución de aulas, de espacios, de profesores debe estar solventado.

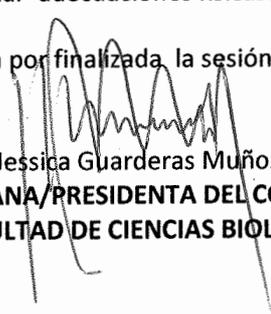
3.2 La Dra. Ana Soto, Representante Docente, con relación a los 40 o 60 candidatos para la Carrera de Recursos Naturales Renovables, consulta sobre la distribución de las aulas. El Sr. Subdecano señala que como ya se están arreglando las aulas de la Carrera de Medicina, tendríamos más injerencia para utilizar las mismas.

3.3 La Dra. Ana Soto, Representante Docente, se refiere a la distribución de la carga horaria del presente semestre, indica que hay docentes que están en doctorados y otros docentes que desarrollan proyectos. El Sr. Subdecano señala que si es necesario se contratará a otros profesores para la nueva Carrera.

3.4 El Sr. Subdecano, indica que el próximo año se iniciará el programa de Maestría, cuya última observación ya se envió al CES. Comenta sobre el presupuesto del programa, que se recaudaría por concepto de matrícula \$170 USD y quedaría para la facultad un saldo a favor de aproximadamente \$100.000, saldo que podrá ser invertido para mejorar las instalaciones del programa. Que habrá un proceso de admisión del programa. Que está previsto en el presupuesto becar a tres estudiantes. Que se contratará a 17 docentes, si son externos no se pagará viáticos, si son docentes de la Facultad, tendrán que laborar fuera de la carga horaria que mantienen con la Carrera. Que va a dar una charla informativa del Programa de Maestría a la comunidad de la Facultad.

3.4 El Dr. Paúl Gamboa, Representante Docente, indica que se debe considerar la capacidad de recepción, de laboratorios, el Sr. Subdecano indica que la Maestría dejará a la Facultad un saldo a favor que permitirá realizar mejoras en la infraestructura de la Facultad, podríamos utilizar otros espacios y realizar adecuaciones físicas.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11h00.


Dra. Jessica Guarderas Muñoz
**DECANA/PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



LO CERTIFICO.- Dra. Katherlyne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, 22 de noviembre de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Katherlyne Carrión Valdivieso', written over a horizontal line.

